

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE

#### MINISTERIOS

#### Ministerio de Fomento

#### Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia

**11108 Anuncio de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes o derechos afectados por las obras del proyecto: «Duplicación de la carretera de acceso a la dársena de Escombreras, N-343 (CT-34). Cartagena-Alumbres-Escombreras. Provincia de Murcia».**

CLAVE DEL PROYECTO: 47-MU-5260

Término municipal de Cartagena.

Provincia de Murcia.

Por Resolución de fecha de 18 de julio de 2006, se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado. Es de aplicación el apartado 1 del artículo 8 de la ley 25/1988, de 29 de julio de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su Artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en las relaciones que se harán públicas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cartagena, así como en el de esta Demarcación de Carreteras, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica:

Lugar: Ayuntamiento de Cartagena, C/ Sor Francisca Armendáriz, 6.

Finca 1. Titular: Duerna, S.A. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 111. Superficie a expropiar: 1.009,30 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 09:30 horas.

Finca 2. Titular: Induagro, S.A. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 112. Superficie a expropiar: 139,90 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 09:50 horas.

Finca 3. Titular: Induagro, S.A. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 40. Superficie a expropiar:

2.150,51 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 09:50 horas.

Finca 4. Titular: Lorenzo Hernández García. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 63. Superficie a expropiar: 1.415,95 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 10:30 horas.

Finca 5. Titular: Dolores Samper Ojados. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 65. Superficie a expropiar: 1.108,77 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 10:50 horas.

Finca 6. Titular: Antonia Sánchez García. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 64. Superficie a expropiar: 971,03 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 11:10 horas.

Finca 7. Titular: Francisco Javier Martínez López. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 55. Superficie a expropiar: 938,50 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 11:30 horas.

Finca 8. Titular: Lucía López Hernández. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 87. Superficie a expropiar: 56,55 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 11:50 horas.

Finca 9. Titular: Concepción Hernández García. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 57. Superficie a expropiar: 822,60 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 12:10 horas.

Finca 10. Titular: Concepción Hernández García. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 86. Superficie a expropiar: 1.542,28 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 12:10 horas.

Finca 11. Titular: Pedro Belmonte Clemente. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 84. Superficie a expropiar: 290,58 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 12:30 horas.

Finca 12. Titular: Ramón Nieto. Datos catastrales: Polígono 18. Parcela 53. Superficie a expropiar: 682,75 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 7,19 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 342,73 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 12:50 horas.

Finca 13. Titular: Carthago Inversiones, S.L. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 119. Superficie a expropiar: 16,00 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 22,49 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 12,53 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 13:10 horas.

Finca 14. Titular: Induagro, S.A. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 5. Superficie a expropiar: 6.408,81 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 09:50 horas.

Finca 15. Titular: Induagro, S.A. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 6. Superficie a expropiar: 1.065,96 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 09:50 horas.

Finca 16. Titular: Alfonso Fuentes Gómez. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 10. Superficie a expropiar: 325,45 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 13:30 horas.

Finca 17. Titular: Juan León de Miras. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 11. Superficie a expropiar:

2.689,11 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 17:00 horas.

Finca 18. Titular: Juan León de Miras. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 12. Superficie a expropiar: 826,93 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 17:00 horas.

Finca 19. Titular: Antonia Mendoza Lorente. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 61. Superficie a expropiar: 1.314,40 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 30,00 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 13:45 horas.

Finca 21. Titular: Juan León de Miras. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 159. Superficie a expropiar: 2.053,00 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 17:00 horas.

Finca 22. Titular: Juan León de Miras. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 173. Superficie a expropiar: 492,58 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 17:00 horas.

Finca 23. Titular: Hacienda de la Cruz, S.A. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 59. Superficie a expropiar: 26.974,16 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 899,40 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 1.416,15 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 17:40 horas.

Finca 25. Titular: Promobilia, S.L. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 172. Superficie a expropiar: 13.733,49 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 18:15 horas.

Finca 28. Titular: Andrés Navarro Martínez. Datos catastrales: Polígono 47. Parcela 54. Superficie a expropiar: 7.425,10 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 238,07 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 09:30 horas.

Finca 29. Titular: Eusebio Conesa Bastida. Datos catastrales: Polígono 47. Parcela 56. Superficie a expropiar: 2.727,71 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 09:50 horas.

Finca 30. Titular: Eusebio Conesa Bastida. Datos catastrales: Polígono 52. Parcela 28. Superficie a expropiar: 1.866,48 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 09:50 horas.

Finca 31. Titular: Emasa Empresa Constructora, S.A. Datos catastrales: Polígono 52. Parcela 24. Superficie a expropiar: 3.299,95 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 717,26 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 10:10 horas.

Finca 32. Titular: Emasa Empresa Constructora, S.A. Datos catastrales: Polígono 52. Parcela 17. Superficie a expropiar: 12.746,40 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 21,43 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 42,25 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 10:10 horas.

Finca 33. Titular: Emasa Empresa Constructora, S.A. Datos catastrales: Polígono 52. Parcela 23. Superficie a expropiar: 21.092,45 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 10:10 horas.

Finca 34. Titular: Unión Española de Explosivos, S.A. Datos catastrales: Polígono 52. Parcela 4. Superficie

a expropiar: 306,90 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 13:10 horas.

Finca 35. Titular: Unión Española de Explosivos, S.A. Datos catastrales: Polígono 52. Parcela 2. Superficie a expropiar: 16.420,35 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 681,96 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 2.030,71 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 13:10 horas.

Finca 36. Titular: Unión Española de Explosivos, S.A. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 33. Superficie a expropiar: 4.551,40 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 13:10 horas.

Finca 37. Titular: Unión Española de Explosivos, S.A. Datos catastrales: Polígono 52. Parcela 3. Superficie a expropiar: 1.321,31 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 22,49 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 1.199,61 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 13:10 horas.

Finca 38. Titular: Unión Española de Explosivos, S.A. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 35. Superficie a expropiar: 14.972,22 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 1.318,96 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 9.040,93 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 13:10 horas.

Finca 39. Titular: Unión Española de Explosivos, S.A. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 36. Subparcela a. Superficie a expropiar: 4.719,45 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 2.784,74 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 13:10 horas.

Finca 40. Titular: Obras Civiles y Subterráneas, S.L. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 32. Superficie a expropiar: 16,00 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 22,48 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 33,32 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 18:40 horas.

Finca 41. Titular: Unión Española de Explosivos, S.A. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 30. Superficie a expropiar: 16,00 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 22,48 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 740,36 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 13:10 horas.

Finca 42. Titular: María Dolores Paredes Luengo. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 27. Superficie a expropiar: 1.005,34 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 10:50 horas.

Finca 43. Titular: María Dolores Paredes Luengo. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 28. Subparcela a. Superficie a expropiar: 16,00 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 22,48 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 662,42 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 10:50 horas.

Finca 44. Titular: Unión Española de Explosivos, S.A. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 36. Subparcela b. Superficie a expropiar: 515,06 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 673,96 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 2.655,15 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 13:10 horas.

Finca 45. Titular: María Dolores Paredes Luengo. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 28. Subparcela b. Superficie a expropiar: 10.311,45 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 22,48 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 825,12 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 10:50 horas.

Finca 46. Titular: José Carrillo Conesa. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 26. Superficie a expropiar: 1.892,39 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 11:30 horas.

Finca 47. Titular: Repsol Petróleo, S.A. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 18. Superficie a expropiar: 620,06 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 52,26 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 12:10 horas.

Finca 48. Titular: Repsol Petróleo, S.A. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 19. Superficie a expropiar: 1.468,85 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 149,44 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 12:10 horas.

Finca 49. Titular: María Dolores Paredes Luengo. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 22. Superficie a expropiar: 19,64 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 246,40 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 10:50 horas.

Finca 50. Titular: José Carrillo Conesa. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 23. Superficie a expropiar: 81,68 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 127,12 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 11:30 horas.

Finca 51. Titular: José Carrillo Conesa. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 24. Superficie a expropiar: 39,28 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 439,87 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 11:30 horas.

Finca 52. Titular: José Carrillo Conesa. Datos catastrales: Polígono 51. Parcela 25. Superficie a expropiar: 4.286,90 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 17,02 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 11:30 horas.

Finca 54. Titular: Hacienda de la Cruz, S.A. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 17. Superficie a expropiar: 3.501,25 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 192,40 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 1.721,18 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 17:40 horas.

Finca 55. Titular: Hacienda de la Cruz, S.A. Datos catastrales: Polígono 19. Parcela 59. Superficie a expropiar: 463,55 m<sup>2</sup>. Ocupación temporal: 38,48 m<sup>2</sup>. Servidumbre: 589,56 m<sup>2</sup>. Día: 18 de septiembre de 2006. Hora: 17:40 horas.

Finca 60. Titular: Andrés Navarro Martínez. Referencia catastral: 3946401XG8634N0001WR. Superficie a expropiar: 448,00 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 12:30 horas.

Finca 61. Titular: Alfonso Conesa Martínez. Referencia catastral: 3946402XG8634N0001AR. Superficie a expropiar: 141,00 m<sup>2</sup>. Día: 19 de septiembre de 2006. Hora: 12:50 horas.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el Diario «La Verdad» y «La Opinión», y en el «Boletín Oficial de Estado». Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropián personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Conforme establece el Art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los titulares que figuran en la relación anterior, y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Demarcación de Carreteras (Av. Alfonso X el Sabio, 6- 3.º, 30008 Murcia), las alegaciones que consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación. Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Murcia, 4 de agosto de 2006.—El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia (P.A.), Juan Martínez Campoy.